



EXAMENES DE ASCENSO NIVELES: X, IX, VIII Y VII

La semana próxima se convocarán los exámenes de promoción interna que sustituyen los vigentes en las Cajas de origen, como se estableció en el acuerdo de fusión, tienen previsto hacerlo a partir del 26-12-2011 y con plazo para apuntarse hasta el 15-01-2012

Se convocarán 88 plazas, según el siguiente cuadro:

NIVEL	PLAZAS
VII	22
VIII	22
IX	22
X	22
TOTAL	88

La asignación de plazas se hará por el orden de puntuación que se obtenga en el examen.

A todas las personas que se apunten, que recibirán confirmación de inscripción, se les remitirá el manual específico para la prueba que se celebrará en el 2012 (hacia el mes de Junio).

El examen constará de 100 preguntas y guardarán la confidencialidad (no consta el nombre, codificados)

Con toda seguridad los exámenes se realizarán en varias Plazas, para facilitar el desplazamiento y el ahorro de costes (Coruña, Vigo, Santiago, Madrid, y alguna plaza más)

Los efectos económicos serán retroactivos desde Enero 2012 y de Junio del 2011 a efectos de consolidación (dato informado pendiente de confirmación por parte de la empresa).

El tribunal estará formado por cuatro personas, dos nombradas por la Entidad y dos por la representación sindical.

Las Organizaciones Sindicales hemos solicitado que la próxima convocatoria se realice a mediados del año 2013

ANIMAMOS a todos los compañeros y compañeras con niveles inferiores a los que establece la convocatoria a que se presenten a estas pruebas de ascenso en el que la **OBJETIVIDAD y EL ESFUERZO INDIVIDUAL** son sus elementos fundamentales.

19 Diciembre 2011